

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Constituido el Patronato de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa

La consejera Ana Herrera ha presidido la primera reunión de esta entidad, que ahora tiene carácter público y un mayor ámbito de actuación

Jueves, 18 de mayo de 2017

El Patronato de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa ha quedado constituido esta tarde en una sesión celebrada en el Palacio de Navarra y presidida por la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, después de que el pasado 15 de marzo se adoptara por [acuerdo del Gobierno de Navarra](#) la atribución del carácter de fundación pública y la nueva redacción de sus estatutos para poder ampliar su ámbito de actuación.



La consejera Herrera preside la reunión del Patronato.

La Fundación Miguel Induráin Fundazioa, según se recoge en sus estatutos, tiene como objetivos: la promoción, el desarrollo y la mejora de la práctica del deporte y del ejercicio físico en Navarra, con especial atención al Deporte de Rendimiento; mejorar la preparación de las personas deportistas de Navarra; acompañar al y a la deportista en el momento de su retirada y su incorporación al mundo socio-laboral poniendo en valor el activo que representa para Navarra; fomentar y desarrollar programas de investigación, asistencia y formación en materia deportiva; así como organizar y promover la realización de eventos y actos deportivos que contribuyan al desarrollo del deporte y el ejercicio físico en Navarra.

La Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, preside el Patronato, del que forman parte representantes del INDJ, y de los departamentos de Salud, Educación, y Desarrollo Económico por parte del Gobierno de Navarra, y en el que están también representados el Comité Olímpico Español, la Federación Navarra de Municipios y Concejos, la Cámara de Comercio e Industria y las Federaciones Deportivas de Navarra.

Además de la aceptación de los cargos, en el primer patronato se abordan las bases de funcionamiento y las principales líneas de trabajo, así como el presupuesto para el 2017, en el cual se propone incrementar un 10% el importe de las ayudas a deportistas respecto al año pasado.